

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PROYECTO NUEVO

Oficio SD 019-17-18

05 de febrero 2018

El Departamento Secretaría del Directorio se permite informar que ha recibido el siguiente proyecto de ley, el cual el señor Presidente de la Asamblea Legislativa, de conformidad con el artículo 114 del R.A.L., debe asignarle Comisión para su estudio, a saber:

1) DEL PODER EJECUTIVO "APROBACIÓN DEL TRATADO SOBRE LA PROHIBICIÓN DE LAS ARMAS NUCLEARES" EXPEDIENTE N° 20.653 asignado a COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE RELACIONES INTERNACIONALES Y COMERCIO EXTERIOR.

Atentamente,

EDEL REALES NOBOA

DIRECTOR a.i.

Margarita Matarrita Rojas
Jefe de Área de Unidad de Gestión de Expedientes SD-19-17-18